

Memorando Nro. IESS-HD-EJL-DA-2022-0260-M

Guayaquil, 01 de febrero de 2022

PARA: Sra. Econ. Alba Catalina Castellanos Gómez
Directora Nacional de Planificación

ASUNTO: Respuesta: Inicio proceso Rendición de Cuentas 2021 - Designación del Equipo de Establecimientos de Salud

En atención al Memorando No. IESS-DG-2022-0226-M suscrito por el Sr. Econ. Nelson Guillermo García Tapia, Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en el cual expresa lo siguiente:

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano a la Rendición de cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 con la que aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2021, emitiendo las directrices para el desarrollo del proceso.

Por medio del presente me permito disponer el inicio del proceso de rendición de cuentas para lo cual deberán conformar el equipo de rendición de cuentas de su dependencia, mismo que tendrá la responsabilidad de facilitar el proceso dentro de cada Establecimiento de Salud.

Acorde a la “Guía Especializada de Rendición de Cuentas” elaborada por el CPCCS, el equipo deberá estar integrado al menos por:

- *Responsable de Comunicación, o quien haga de sus veces.*
- *Responsable de planificación, o quien haga de sus veces.*
- *Responsable de gestión administrativo, financiero y tecnología, o quienes hicieran de sus veces, que participaran como apoyo a la gestión del proceso.*

El equipo de rendición de cuentas de cada Establecimiento de Salud, deberá ser designado mediante memorando, estableciendo de este grupo quien será el responsable de liderar el proceso de rendición de cuentas. Adicionalmente, mediante memorando se deberá informar a la Dirección Nacional de Planificación la conformación del equipo, con la información que se solicita en la matriz que se adjunta. Todo esto deberá ser ejecutado hasta máximo el 02 de febrero 2022, de manera impostergable.

Una vez culminada la conformación del equipo de Rendición de Cuentas, la Dirección Nacional de Planificación enviará las directrices y el proceso a ser aplicado para la implementación de rendición de cuentas en los establecimientos de salud.

El equipo de rendición de cuentas tendrá como responsabilidad facilitar el proceso, mismo

Memorando Nro. IESS-HD-EJL-DA-2022-0260-M

Guayaquil, 01 de febrero de 2022

que va desde la etapa de planificación hasta la entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) a través del sistema informático que dicha entidad habilite para el efecto.

El proceso se desarrollará observando el cumplimiento del cronograma.

Por lo expuesto, la Dirección Administrativa del CCQA. Hospital del Día Efrén Jurado López, cumple con las directrices emanadas en el presente documento, y anexa la matriz en la que se detalla la conformación del equipo de rendición de cuentas de esta Casa de Salud.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jorge Erik Aguirre Piedra

**DIRECTOR ADMINISTRATIVO, CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO
AMBULATORIO (H. DEL DÍA) - EFRÉN JURADO LÓPEZ, ENCARGADO**

Referencias:

- IESS-DG-2022-0226-M

Anexos:

- resolución_nro_cpccs-ple-sg-069-2021-4760064201001643383898.pdf
- matriz_rendición_de_cuentas_ejl.xls

Copia:

Sra. Ing. Mayra Fernanda Vargas Quinteros
Oficinista

Sr. Econ. Nelson Guillermo García Tapia
Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Sr. Med. Alfonso Eduardo Mora Veintimilla
**Director Médico del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Efrén Jurado López,
Encargado**

Sra. Ing. Carmen Rosa Toro Barreno
Responsable de Planificación, Hospital del Día Efrén Jurado López

Srta. Lcda. Melanie Amarilis García Aveiga
Oficinista, CCQA. Hospital del Día Efrén Jurado López

Sra. Abg. Andrea Katherine Cárdenas Calderón
Responsable de Compras Públicas, CCQA. Hospital del Día Efrén Jurado López

Sra. Mgs. Glenda Del Rocio Tapia Parada

Memorando Nro. IESS-HD-EJL-DA-2022-0260-M

Guayaquil, 01 de febrero de 2022

Responsable de Tecnología de la Información y Comunicación, CCQA.Hospital del Día Efrén Jurado López

Sra. Tlga. Diana Isabel España Leon

Responsable del Área Financiera, CCQA. Hospital del Día Efrén Jurado López

Sr. Mgs. Javier David Lara Icaza

Responsable Área de Diagnóstico y Tratamiento, CCQA .Hospital del Día Efrén Jurado López

Srta. Ing. Mery Susana Arévalo Miranda

Responsable de la Unidad Administrativa de Talento Humano, CCQA.Hospital del Día Efrén Jurado López